

ORDEN AL MÉRITO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL DONA BOGOTÁ 2017

Todas las personas o empresas que hayan realizado gestiones para incentivar y promover la cultura de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, en Bogotá y en los departamentos del área de influencia de la Coordinación Regional N.º 1, están invitadas a postularse.



Inscripción

Apertura: 21 de marzo de 2017
Hora: 9:00 a. m.
Cierre: 28 de marzo de 2017
Hora: 5:00 p. m.

Premiación

25 de abril de 2017, 2:30 p. m.
Auditorio principal de la
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 # 12-81, Bogotá, D. C.

Mayores informes

Concejo de Bogotá
Tel.: 208 8210, ext. 632
Secretaría Distrital de Salud
Tel.: 364 9090, exts. 9872, 9043,
9450 y 9641

Requisitos para la inscripción

Radicar ante el Concejo de Bogotá un oficio con la presentación de la propuesta, dirigido a la Secretaría General del Concejo de Bogotá. Se debe incluir:

- Informe de las actividades realizadas por el postulante entre el 1º de abril de 2016 y el 17 de marzo de 2017, en cinco ejemplares, cada uno en un sobre sellado.
- Documentos que demuestren la naturaleza del postulante (persona natural o jurídica) y las evidencias de lo realizado, en medio magnético.